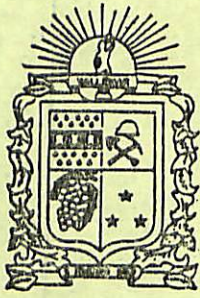


12830



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 11 NOV 2011

DECRETO EXENTO N° 6167 /

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Alcaldía en que dispone que el funcionario(a) Cristian Tapia Ramos .- Grado 4 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO , reunion con ministerio de transporte y TT. , DUBDERE, ACHM, desde el 13 al 16/Nov. 2011.-.-	
3 dias c/ pernot. 62.511 x/3 =	187.533
1 " s/ " "	<u>25.002</u>
	212.535

Contad

traslado via Aerea , Orden de compra.-

NOTA: REUNION CONCERTADA POR EL SENADOR BALDO PROKURICA PARA ASISTENCIA DEL ALCALDE DE LA COMUNA.

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/RAAM/NEFR/HHAP/hcp .-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

RUBEN A. ARAYA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE